

COMISIÓN NACIONAL DE DOCENCIA DE MÉDICOS RESIDENTES E INTERNOS

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°156 De 18 de marzo de 2022

Por la cual la Comisión Nacional de Docencia de Médicos Residentes e Internos en uso de sus facultades legales en reunión plenaria

CONSIDERANDO

Que a través del Decreto Ejecutivo N°312 del 8 de agosto de 2016, se establece el Reglamento General de los Médicos Internos y Residentes;

Que de acuerdo con la Resolución N°315 del 15 de abril de 2019, la Comisión Nacional de Docencia de médicos residentes e internos tiene entre sus funciones coordinar los procesos académicos, responsable de planificar, organizar, integrar, controlar y dirigir los procesos de capacitación y acreditación de los médicos residentes e internos;

Mediante resolución N°153 de 4 febrero de 2022 se establece las fechas para la publicación de la I convocatoria para Concurso Nacional de Residencias Médicas 2022; Calendario de actividades 2022 No obstante, no se logró, la publicación en la fecha correspondientes en el calendario de actividades 2022, haciéndose necesario se hace necesario su reprogramación por lo cual se establece nueva fecha

En virtud de lo anterior

RESUELVE:

PRIMERO: <u>MODIFICAR</u> el calendario de actividades 2022 específicamente la fecha de la publicación de la convocatoria del concurso nacional de residencias medicas para los días 21 y22 marzo del presente año.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 38 de 31 de julio de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dra. Mayra Abood Y.

Presidenta

Dra. Carolina Jurado

Secretaria